



Al responder cite este número:

20212240878241

Bogotá D.C., 02-07-2021

Señor (a)
ANONIMO

Asunto: Información Proceso de Selección DIAN No. 1461 de 2020

Radicado: 20213201025312 del 17 de junio de 2021.

Respetado (a) señor(a):

En la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC se recibió la comunicación con el radicado de la referencia, mediante la cual usted manifiesta:

“Buenas tardes,

Ya que en el instructivo de presentación para la prueba escrita de la convocatoria DIAN-Proceso de Selección de Ingreso No. 1461 de 2020- no se especifica como será la prueba de integridad, les solicito muy amablemente me puedan dar detalles específicos de como sera la metodología de la prueba de integridad en este proceso.” (Sic)

Con relación a su solicitud, el Anexo del Acuerdo del Proceso de Selección DIAN No. 1461 de 2020, modificado mediante Acuerdo No. 0332 del 27 de noviembre de 2020 dispuso:

3. PRUEBAS ESCRITAS

Estas pruebas tratan sobre competencias laborales que pueden ser evaluadas mediante instrumentos adquiridos o construidos para tal fin.

En este proceso de selección se van a aplicar a todos los admitidos Pruebas Escritas (impresas o informatizadas) para evaluar Competencias Básicas u Organizacionales, Funcionales, Conductuales o Interpersonales e Integridad. (...)

De acuerdo a lo anterior, es preciso indicar que dentro de la guía de orientación al aspirante para la presentación de pruebas escritas, la cual puede visualizar en el siguiente link: <https://www.cnsc.gov.co/index.php/1461-de-2020-dian-guias> se estableció lo siguiente:

“(…) **Prueba de Integridad:** Evalúa el razonamiento moral, en términos de la moralidad pública o social, que hacen las personas para guiar su proceder de manera recta en diferentes contextos laborales. (...)

Para la Prueba de Integridad se utilizará el formato de Respuesta Graduada, el cual, a diferencia del formato anterior, no tiene una única respuesta correcta, sino que cada una de las Opciones de Respuesta se considerarán más o menos coincidentes con las conductas asociadas a los valores del servidor de la DIAN. Por ello, a cada una de las opciones, según el grado de coincidencia que tengan con tales valores, se otorgará un mayor o menor puntaje (entre 1 y 3). (...)

Aunado a lo anterior, es preciso indicar que, en la guía de orientación usted podrá encontrar en (numeral 6.3) ejemplos de preguntas de formato de respuesta graduada de la prueba de integridad, con el fin de que tenga un referente frente a este tipo de preguntas.

Finalmente, se le invita a consultar permanentemente el sitio web de la CNSC www.cnsc.gov.co, medio a través del cual se publican los avisos informativos relacionados con el desarrollo y fechas de las diferentes etapas de los concursos de méritos adelantados por esta Comisión Nacional, mecanismo oficial de publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 909 de 2004.

Atentamente,



Richard Rosero Burbano
Gerente Proceso de Selección DIAN
Despacho Comisionado Jorge A. Ortega Cerón

Proyectó: Ingrid Johana Acosta Sabio – Contratista Convocatorias.